Santiago, 20 de marzo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (FONDO)

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ PERÚ (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 20 de marzo de 2024, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	F	USD	87.077,14
Disminución de Capital	I	USD	327.822,30
Disminución de Capital	R	USD	166.906,97
Disminución de Capital	S	USD	65.097,80
Dividendo provisorio	F	USD	25.157,31
Dividendo provisorio	I	USD	94.710,57
Dividendo provisorio	R	USD	48.220,82
Dividendo provisorio	S	USD	18.807,29

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 26 de marzo de 2024 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS